

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Seccion editorial.

CORTES.

SESION DEL 28.

Congreso.

Andas dos y media abrió la sesión el señor vicepresidente Monares, aprobándose el acta de la anterior en votación ordinaria.

El Sr. Latorre hizo un cargo á la mesa por haber acordado que el sábado no hubiera sesión, sin consultarlo al Congreso.

El señor presidente contestó que en casos como el que motivó la suspensión de la sesión del sábado, era costumbre hacerlo así.

El señor Millan y Caro, secretario, dirigió una pregunta al gobierno sobre la causa que pudiera motivar el acto de haber desconocido los agentes de la autoridad á la comisión del Congreso que se dirigió al templo de Atocha en la tarde del sábado; faltándole á la alta consideración que se debe á la representación nacional, pidiendo al propio tiempo al gobierno que se cuide por sus delegados para que en adelante no se cometan faltas que pueden redundar en menosprecio del decoro y dignidad de los cuerpos colegisladores.

El señor presidente del Consejo de Ministros manifestó que nada oficialmente sabía del gobierno, pero que cuando confidencialmente supo la noticia del suceso, dispuso lo conveniente para que no pudiera repetirse, lamentando lo sucedido por la alta consideración que se debe al poder legislativo.

El Sr. Millan y Caro dió las gracias al gobierno.

El señor marqués de la Vega de Armijo manifestó que como gobernador civil estaba obligado á defender á sus sub-

ordinados del cargo de desacato que les había dirigido el señor Millan y Caro, porque para que hubiera habido desacato sería necesario suponer deliberada intención en el que lo cometió, cosa que estaba muy lejos de ser así.

Rectificó el señor Millan y Caro. El señor O'Donnell (don Enrique), como capitán general de Madrid dió algunas explicaciones sobre las órdenes comunicadas por su autoridad á las tropas que formaron en la carrera, no siendo ninguna de ellas relativa á la diputación del Congreso, por no tener comunicación oficial participándole cosa alguna respecto á la citada diputación.

El señor Goicoerrotea, le contestó en nombre de la mesa, que el Congreso no tenía para qué participar nada á las autoridades por no entenderse mas que con el gobierno.

El señor Medez Vigo refirió algunos otros detalles del suceso, volviendo á asegurar el señor presidente del Consejo de ministros, que el gobierno cuidaría que en lo sucesivo no ocurriese hecho semejante.

El señor Ballesteros pidió que se leyera la comunicacion pasada al Congreso por la presidencia del Consejo de ministros, dando traslado de otra del señor mayordomo mayor de S. M. anunciando que la augusta señora había dispuesto trasladarse al templo de Atocha el sábado por la tarde. Leída la comunicacion, dijo el señor Ballesteros que en el pie de traslado existía una frase depresiva para el decoro del Congreso.

El señor presidente del Consejo de ministros contestó que había sido un descuido de cancellería, pues el gobierno no desconocía la jerarquía de las Cortes.

Después dió algunas explicaciones, un señor secretario, y el señor Calvo Asensio suplicó al gobierno que para evitar in-

cidentes como el ocurrido el domingo, pasase á todos sus dependientes una explicacion de las insignias que sirven de distintivo á los cuerpos colegisladores á fin de que no puedan alegar ignorancia para lo sucesivo. Con esto quedó terminada esta discusion.

Entrándose en la orden del dia, siguió la discusion pendiente sobre el proyecto de ley de inversion de los productos de los bienes del clero, continuando el señor ministro de Hacienda su discurso de contestacion á los de los señores diputados que habían impugnado el proyecto en las sesiones anteriores.

Seccion oficial.

— LA GACETA del 28 no contiene disposicion alguna de interés general.

Don Manuel Avello Valdés, juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad de Córdoba.

Hago saber: como en este juzgado y ante el infrascripto escribano se siguen autos á instancia del procurador de este número don Leon Crespo, en representación de don Juan Ariza y Ruiz, vecino de la villa de Baena, contra José Panadero y Arévalo que lo es de esta Ciudad, por cobranza de cantidad de reales que es en deber á aquel, en los cuales por mi providencia de este dia he mandado reanuncie nuevamente la subasta de los bienes embargados y retasados, que lo son: una casa marcada con el número cuarenta, calle Baja, en la villa de Villafranca, la cual confina al norte con otra número cuarenta y tres, al Sur con la número treinta y ocho, al este, con una finca rústica denominada Los huertos, y al Oeste, con

su linea de fachada, y se compone en planta baja de portal, galeria, dos cuartos y una sala baja con alcoba, patio, bodega, pozo, cuadra, pajar, un apartado con rulo para moler aceituna, corral con cinco noques maciados, otro patio con otros tantos noques descubiertos, y otro corral pequeño; y en principal cinco habitaciones; la que se halla formada sobre mil ciento cincuenta y siete varas superficiales y ha sido retasada libre de toda carga en la cantidad de ocho mil quinientos veinte rs. En la misma casa se halla colocada en la pieza que sirve de cocina una prensa de hierro fundido para estrair aceite, la que ha sido retasada en la cantidad de tres mil ochocientos reales. Tambien se hallan en la mencionada casa varias piezas sueltas pertenecientes á una atahona baribera desarmada, tambien retasada en la cantidad de cuatrocientos treinta reales: por lo que quien quisiere hacer postura á nominada finca y demás efectos expresados acuda á hacer las proposiciones que juzgue convenientes á la escribania del actuario, que siendo arregladas á derecho se le admitirán, señalándose para su remate el dia veinte y uno de Febrero próximo desde las once á las doce de su mañana en la sala Audiencia de este Juzgado.

Córdoba veinte y ocho de Enero de mil ochocientos sesenta y uno.—Manuel Avello y Valdés.—Por mandado de su señoría, Francisco de Paula Lopez Harduy.

Seccion de noticias.

NACIONALES

El vestido que llevó S. M. la Reina el dia de su visita al templo para deman-

(427)

de hoy para decidirle en singular batalla, según los usos de la caballería; debiendo presentarse como acusado Ricardo, rey de Inglaterra, por medio de su campeón; y Courdo, marqués de Montferrat, como defensor en persona. No me ocurre, sin embargo, un sitio neutral donde se termine esta contienda; pues la lid no debe trabarse en las inmediaciones del campo donde los soldados pudieran querer tomar partido por cada uno de los combatientes.

—Pues bien, —dijo Ricardo:—se puede apelar á la generosidad del valiente Saladino. A un que pazano, jamás he conocido caballero dotado de mas nobleza, y en cuya buena fé se pueda confiar con mayor seguridad. Hablo así para aquellos que ven dificultades en este negocio; pues por lo que á mi toca, donde quiera que en encuentro á mi enemigo allí está mi palenque.

—En buen hora, —respondió Felipe:—enterraremos de este asunto al Soldan, aunque esto será descubrir al enemigo el fatal espíritu de discordia que quisieramos ocultar á nosotros mismos si fuese posible. Por ahora levanto la sesión, y os encargo á todos, como cristianos y caballeros, que no permitais alteracion alguna en el campo con motivo de esta contienda, la cual está ya sometida al juicio de Dios, á quien debemos suplicar, conceda la victoria al que lidie por la verdad. Su santa voluntad se cumpla.

—Así sea, —gritaron todos.

(430)

sacion pasada, mientras aquel se había mantenido á cierta distancia.

—Escudero de la necesidad, —respondió el orador, —modera esa curiosidad impertinente; pues no conviene que mi lengua te refiera los secretos de nuestro señor el archiduque.

—Te engañas, campeón de la sabiduría, —respondió el bufon, —pues yendo siempre juntos como vamos á la cola de nuestro patron, tenemos igual interés en saber quien de nosotros dos, esto es, la necesidad ó la sabiduría, tiene mayor influjo en el archiduque.

—Ha dicho el maestro, —repuso el orador, —que está cansado de esta guerra, y que se alegraría de volver á su casa, sano y salvo.

—Esa partida se ha hecho tablas, y ni tú ni yo, la hemos ganado; pero si el pensar así puede llamarse sabiduría, el decirlo es necesidad. Continúa.

—¡Ojalá! después les dijo que Ricardo no era mas valiente que otro, ni muy diestro en manejar la lanza.

—Por la muñeca que me sirve de insignia, eso es una soberbia tontería. ¿Qué mas?

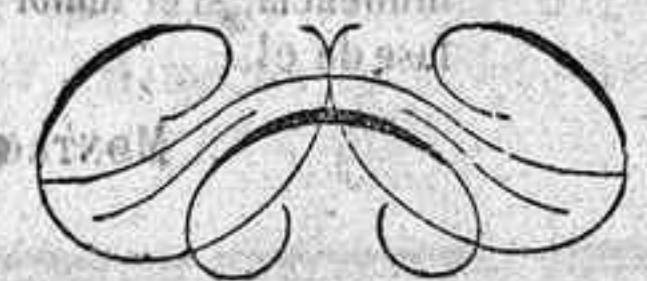
—Aunque no tengo muy buena memoria, me acuerdo que luego les convidó á beber un vaso de mierenstein.

—En esto hay cierta apariencia de sabiduría, y puedes pasarlo á tu cuenta; pero si bebiere demasiado, como suele, lo pondré en la mia. ¿Hay algo mas?

(431)

—Nada que merezca contarse. ¡Ah! si dijo tambien que sentia perder esta ocasion de entrar en batalla con Ricardo.

—¡Quita allá! eso si que es chocar de puro tonto, y casi me avergüenzo de ganar esta partida por semejante medio. Pero aunque tan necio, sígamosle nosotros para participar del exquisito vino mierenstein.



dar del Altísimo el feliz término de su embarazo, está destinado á la Virgen de Atocha. Este magnífico vestido, azul y blanco, es obra esclusiva de la industria nacional como fabricado en Madrid en los talleres de los señores Villaverde, Parody y Lopez; y debe vestirlo aquella popular imágen los días de la Concepcion.

Aunque cada dia adelanta en su convalecencia el señor ministro de Estado, no es probable que se encargue de su cartera tan pronto como han dicho los periódicos. Probablemente, y siguiendo la mejoría, el señor Calderon Collantes no volverá á los negocios hasta mediados de febrero.

Segun han asegurado á *La Corona* de Barcelona, varios jesuitas procedentes de las comunidades suprimidas en Nápoles, se han establecido en Balaguer, bajo la autoridad eclesiástica del señor obispo de la Seo de Urgel.

Dícese, no sabemos con que fundamento, que va á ser nombrado para Ultramar una especie de consejo de gobierno que residirá en la Habana, al que se hallará obligado á consultar el capitán general, y cuyos dictámenes, siempre que sean dados por unanimidad y se hallen absolutamente de acuerdo con los que disponga ó proponga el jefe superior de la Isla, equivaldrán á la aprobación real que hasta ahora es necesaria para el cumplimiento de ciertas disposiciones de los capitanes generales de Cuba. De los acuerdos de este consejo podrá apelarse al gobierno de la metrópoli, si bien dichos acuerdos deberán ponerse desde luego en práctica.

El gobernador capitán general de la isla de Cuba participa con fecha 6 del corriente mes que no ocurre novedad en el territorio de su mando, y que el estado sanitario continúa siendo satisfactorio.

Se notan en Sevilla grandes preparativos para el Carnaval, estando ya alquilados todos los carruages disponibles por la juventud de aquella ciudad.

El viernes último decomisaron los dependientes de la pueria del Mar en Valencia un carro cargado de tablonos, los cuales estaban huecos y llenos de tubos de lata que contenian aceite de oliva.

No han sido insignificantes las can-

tidades acuñadas en la casa de Moneda de Madrid en el año anterior, pues parece se aproximan á ciento diez millones: noventa en monedas de 100 rs., once en duros, ocho en escudos y lo restante en medias pesetas y realitos.

Dice la *Correspondencia* del 28:

«Hoy ha tenido lugar el solemne acto de presentarse á declarar ante el Tribunal Supremo de Justicia, el señor ministro de Hacienda en la causa del señor Yañez Rivadeneira. Ocupaba el centro del tribunal el magistrado señor Arriola, hallándose sentado á su izquierda el ministro, en frente el fiscal y á la derecha el abogado defensor señor Fernandez de Laho, el acusado señor Yañez Rivadeneira y su procurador.

Antes de empezar á declarar, el señor ministro de Hacienda manifestó que habia creído por un momento, que habiendo actuado como juez en la causa no debia figurar en ella como testigo; pero que desde luego habia respondido al llamamiento del Tribunal por consideracion á esta, y por respeto á la igualdad ante la ley. Acto continuo el señor juez instructor fué haciendo al ministro las convenientes preguntas, y este las contestó y dictó al escribano.

El 27 ha fallecido el Excmo. señor don Antonio Gil de Zárate, antiguo director de instruccion pública, y despues subsecretario del ministerio de la Gobernacion, y consejero real.—El señor Gil de Zárate, autor de algunas obras didácticas importantes, se habia distinguido como uno de nuestros primeros poetas dramáticos, enriqueciendo el teatro nacional con algunas composiciones tan distinguidas como *Carlos II el Hechizado*, *Guzman el Bueno* y *don Alvaro de Luna*.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Viena 27.—El emperador ha nombrado caballeros de la Orden de Maria Teresa al rey y los principes de Nápoles.

Tolon 27.—No es cierto que la fragata de guerra rusa *Oleg* que salió de aquí para Villafranca haya ido á Gaeta.

Paris 27.—La *Patrie* dice ser inexacto que la escuadra francesa se prepara para ir al Báltico.

Londres 28.—Hay noticias de Washington que alcanzan al 15.

La revolucion adelanta en los Estados del Sur.

Está ya preparado el programa para la confederacion de los mismos Estados.

El coronel Haynes ha sido enviado á Washington por los carolinos, á fin de pedir la rendicion del fuerte de Sumter. Al mayor Anderson, comandante del fuerte, se le ha advertido que si no entrega la fortaleza, esta será atacada.

Nápoles 26.—El bombardeo de Gaeta continúa, pero, es mucho mas moderado.

Se han descubierto equi correspondencias importantes con Gaeta.

Turin 28.—Las elecciones que se verifican tranquilamente son satisfactorias, tanto en esta capital como en las provincias.

Hac dias dimos cuenta de una carta que el general Garibaldi habia dirigido con fecha 13 del corriente al comité central y hoy la publicamos á continuacion.

«Digno comité: considerando la nota que me ha transmitido el comité central, resumo mi respuesta en los siguientes términos:

Al aceptar la presidencia de la asociacion de los comités de prevision, y al adherirme á los tres artículos formados por la Asamblea general de 4 del corriente, nombro como mi representante cerca del espresado comité central, al general Bixio, autorizándole al mismo tiempo para hacerse reemplazar por alguna otra persona de su entera confianza.

El comité central, al hacer un llamamiento al patriotismo italiano, insistirá con perseverancia cerca de todos los comités de prevision, y los escitará á provocar nuevas ofrendas entre nuestros ciudadanos y á reunir todos los medios necesarios para facilitar á Victor Manuel la emancipacion del resto de la Italia.

Otro de los principales cuidados del comité central deberá ser el de formar comités en todos los puntos de la Peninsula donde no los hubiese todavia, á fin de que un extremo de la Italia al otro, sin exceptuar Venecia y Roma, se encuentre organizada la asociacion, y obre simultáneamente, de concierto y prontamente, obedeciendo á un mismo impulso.

El comité central deberá, como consigna de todos los dias y de todos los momentos, repetir sin cesar á todos los comités y tratar de inculcar por todos

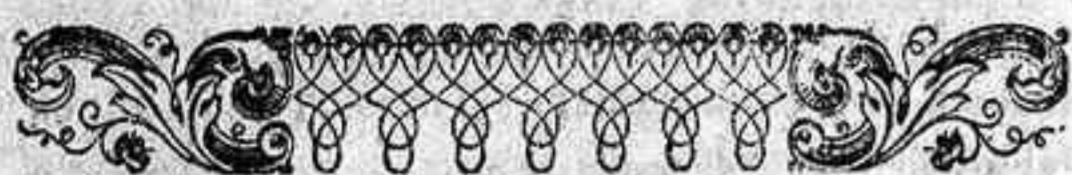
los medios en el ánimo de todos los italianos, la idea de que en la primavera próxima de este año de 1861 la Italia debe poner sin dilacion sobre las armas un millon de patriotas; único medio de hacernos poderosos, de hacernos dueños de nuestros destinos y dignos del respeto del mundo, que tiene fijos los ojos en nosotros. Creo deber advertir á los voluntarios, que por ahora no he firmado ni aconsejado alistamiento alguno.

En Génova debe fundarse sin demora un periódico titulado *Roma y Venecia*, el cual, inspirándose en las ideas arriba enunciadas, deberá predicar la necesidad de una guerra santa, y hacer cesar la ignominia que pesa sobre la Italia. Al mismo tiempo deberá inculcar á los electores, como uno de los medios para conseguir ese objeto, que elijan diputados que, teniendo ante todo por norte la emancipacion y la integridad de la Italia, impongan al gobierno el armamento de la nacion.—J. Garibaldi.»

Para formar idea del carácter de la crisis con que la insurreccion de la Carolina amenaza á la nacion inglesa, baste saber que en Inglaterra se mantienen de la fabricacion del algodón cuatro millones de hombres, ó sea la sexta parte de la poblacion total, y que en la cifra de las esportaciones de Inglaterra, los algodones manufacturados representan un valor de 77 por 100.—Si ahora por efecto de lo crudo de la estacion, la interrupcion del trabajo en Londres y en las grandes ciudades de la Gran Breteña está causando tantos males, ¿qué sucederia el dia en que por falta de algodón tuvieran que suspender sus trabajos la mitad de las fábricas?

Inevitable como es ya la guerra civil en los Estados Unidos, creemos oportuno dar á conocer la fuerza militar de que dispone cada uno de los opuestos bandos. Hé aqui lo que á propósito de este asunto dice el *Morning Herald*:

«La lucha empezará en la costa del golfo de Méjico, pues ni Mr. Buchanan ni Mr. Lincoln irán, si pueden evitarlo, á atravesar con sus tropas los Estados de esclavos para atacar la Carolina del Sur, Alabama ó Georgia. Los tres millones de soldados de los Estados Unidos, que figuran en el papel, pertenecen al Norte; y al paso que se ha desarrollado en esta seccion el espíritu belicoso, en el Sur los han dedicado



CAPITULO XXV.

Te quejas de mi inconstancia; tú mismo la aprobarás; sobre mí el amor tendria menos influencia, si el honor no triunfase de él.

MONTROSE.

Luego que Ricardo estuvo de vuelta en su pabellon mandó traer al nubense á su presencia, entró saludando al rey al estilo de su país, y despus de haberse postrado, se puso en pié delante del monarca á guisa de un esclavo que espera órdenes de su dueño. Hizole al caso la preun de mantenerse con los ojos bajos y la cabe-

(429)

—Pero reflexionad, dijo el marqués de Monferrat, —que quien ha hecho esa brecha, ha sido Ricardo por quien hemos sufrido tanto, y al cual nos sometimos como esclavos á su señor, con la esperanza de que emplearia su valor con nuestros enemigos, y no contra nuestros amigos mismos.

—No sé que Ricardo sea mas valeroso que otro cualquiera, —respondió el archiduque;— y estoy seguro que si el marqués hubiera lidiado con él en el palenque, le habria llevado ventaja; pues aunque ese monarca insular tiene el brazo pesado cuando descarga su maza de armas, no es sin embargo tan fuerte en el manejo de la lanza. Yo no hubiera temido habérmelas con él en batalla cuando ocurrió nuestra última reyerta, si el bien de la cristiandad no repugnase la lid entre dos principes soberanos. Si gustais, noble marqués, yo seré vuestro padrino en el combate.

—Y yo tambien, —dijo el gran maestro.

—Venid, nobles señores, á comer en mi tienda, dijo el archiduque, —y allí trataremos este negocio bebiendo el legitimo *nierentein* (1)

En seguida se retiraron los tres juntos.

—¿Qué decia nuestro patrono á esos dos grandes personajes?—preguntó el bufon Jonás á su compañero el orador, que habia tenido la osadia de acercarse á su amo durante la conver-

(1) Un vino delicado.

(428)

—Conrado, —dijo en voz baja el maestro de los templarios al marqués mientras los principes se retiraban, —estás dispuesto á lidiar bizarramente?

—No lo dudes. A la verdad no me hubierá gustado mucho el habérmelas con el férreo brazo de Ricardo, y no me avergüenzo de confesarte que no siento verme dispensado de pelear con él, pero de todos los demás que están bajo sus órdenes, incluso su bastardo hermano, no temo á ninguno.

—Mucha satisfaccion me dá esa confianza; y en tal caso los dientes de un perro habrán contribuido mas á disolver esta alianza de principes que todas las arterias y el puñal del marabout. ¿No has advertido que á pesar de su afectado disimulo, Felipe no puede ocultar el gozo que le causa la perspectiva de verse libre del pesado yugo de esta alianza? Enrique de Champana se muestra tan risueño como una copa de vino de su país, y el archiduque de Austria rebosa en placer contemplando que va á ser vengada su causa sin molestarse ni correr el menor peligro. Mas chiton, que él se acerca. Muy sensible es, noble archiduque, que se haya abierto tal brecha en los muros de nuestra Sion.

—Si hablais de la presente cruzada, respondió el archiduque, —quisiera yo que se arruinasen enteramente esos muros, y que nosotros estuviésemos en nuestras casas. Os digo esto en confianza.

principi
dificil
instru
que s
Los E
nen
con
470,
cia.
papia
lsta
brea
Masa
170,
tal d
ese g
cito
ble l
bloqu
ye, a
les q
bien
da la
de o
á los
aboli

E
la tr
taca
órde
el fu
mien
tras
parti
 públ
fo, s
chan
pirac
lidad
ellos
tigu

cept
do.
Inde
rey
zos,
gene
lada
pañ

resp
velo
do
le h
Dico
sido
pue
dido
per
ñon
seo
Ton

bar
hin
Est
obj
al
la i
Lin
rid
Cre
con
dos
est
tad
sua
gra

lita
no
qu
jef
ba
ve

principalmente á la agricultura, y es difícil reunir el número de ciudadanos instruidos en el ejercicio de las armas que se necesitan para formar compañías. Los Estados manufactureros del Norte tienen abundancia de militares. New-York, con una población de cerca de cuatro millones de almas, cuenta no menos de 470,000 hombres alistados en la milicia, sin hacer mérito de las muchas compañías de voluntarios. La fuerza militar de California es de 200,000 hombres; la de Illinois de 250,000; la de Massachusetts de 160,000; la de Ohio de 170,000; la de Pensilvania 140,000. Con tal de poner sobre las armas la mitad de ese guarismo enorme, tendrán un ejército que los Estados disidentes no es creíble lleguen á reunir. Estos se verán bloqueados al Este, al Oeste, al Norte, al Sur; el tráfico de los ferro-carriles quedará interrumpido, como también la navegación fluvial, é impedida la entrada y la salida de los puertos.

Los dos colosos están uno en frente de otro: si la lucha ha de ser favorable á los partidarios de la esclavitud ó á los abolicionistas, pronto lo veremos.»

En los Estados-Unidos se considera la traslación al fuerte Sumpter del destacamento de tropas federales que á las órdenes del mayor Anderson ocupaba el fuerte Moultrie, como un acontecimiento muy importante, porque dicha traslación no solo ha producido en los partidarios de la Unión, en toda la república, el efecto de un primer triunfo, sino que ha obligado á Mr. Buchanan á adoptar una política que inspirando mayor confianza á la generalidad de los ciudadanos, hace renacer en ellos, por consiguiente, la ya muy amortiguada esperanza.

El cuerpo diplomático de Gaeta, escepto uno de sus individuos, ha opinado, según dice un corresponsal de la *Independencia Belga*, que la presencia del rey sería muy provechosa en los Abruzzos, donde parece que existen ya cuatro generales. Añádesse que en caso de trasladarse á los Abruzzos los reyes, los acompañará el general Bosco.

Se asegura, según cuenta el corresponsal en París del *Diario de Barcelona*, que la emperatriz ha contestado con suma amabilidad á la carta que le había dirigido la reina de Nápoles. Dicese que el general De la Tour ha sido el encargado de llevar esta respuesta. Dice también el corresponsal, aludido en el párrafo anterior que el emperador Napoleon hace fabricar un cañón de aluminio en los talleres del museo de artillería de la plaza de Santo Tomás de Aquino.

El plan concebido por los revolucionarios del Sur de apoderarse de Washington debía de ser ejecutado por los Estados de Maryland y Virginia. Dos objetos se proponen los revolucionarios al tratar de realizar este plan: evitar la inauguración de la presidencia de Mr. Lincoln y formar una confederación meridional, con Washington por capital. Creen que con esto no solo obtendrían completo triunfo en los Estados-Unidos, sino que lograrían que las potencias extranjeras los reconociesen sin dificultad. Pero no es probable que realicen sus proyectos, porque se han tomado grandes medidas para estorbarlos.

Asegúrese que los legitimistas papalitanos considerando que sería inhumano fusilar á los prisioneros piemonteses que no hacen mas que obedecer á sus jefes, les ponen en libertad despues de hacerles una señal en el brazo y prevéniles que serán fusilados si se vuel-

va á cojer nuevamente combatiendo contra Francisco II.

Un despacho, fechado el 23 en Marsella dice que antes de comenzar el bombardeo de Gaeta, el general Cialdini y el almirante Persano esperaban de Turio instrucciones que habían pedido en vista de la presencia de los embajadores extranjeros en la plaza, presencia, añade el despacho, que complica la situación y agrava la responsabilidad de los sitiadores.

Una carta de Gaeta escrita al terminar el armisticio al *Mensajero del Mediodía*, dice: «La resolución del rey, de la reina, de los principes y la garantía es muy firme; batirse hasta el último extremo. Se hacen preparativos de defensa. Los napolitanos ordinariamente tan bulliciosos, ofrecen un aire de gravedad tranquila inusitado.

Todo el mundo comprende que el momento es solemne. Puedo comunicaros las últimas páginas de la carta que el rey ha escrito al emperador de los franceses. Esta carta termina así: «Defenderé mis derechos hasta el último momento. Si muero, mi muerte será mi mas hermoso título de gloria en la posteridad. Si caigo prisionero, el ejemplo de Francisco I. me dice que habré salvado mi honor y nada habré cedido de los derechos de mis sucesores.

Un despacho particular de Nápoles da algunos pormenores de la reapertura del fuego de Gaeta. La plaza que abrió este á las ocho de la mañana del 22, dirigió sus tiros á las obras avanzadas de los piemonteses. Estos contestaron con todas sus baterías; pero á las cinco de la tarde el fuego cesó casi completamente de una parte y de otra. La escuadra piemontesa, compuesta principalmente de fragatas, disparaba desde una gran distancia. Los piemonteses debían continuar el bombardeo el 23 y seguirle sin interrupción aumentando sucesivamente el número de sus baterías.

Los guerrilleros garibaldinos hacen continuas escursiones en el reducido territorio que ha quedado á la Santa Sede y cometen horribles tropelias, sobre todo un titulado coronel Masi á quien se ha agregado gran número de malhechores.

Una horrible noticia da una carta escrita el 14 en Bryouth: «Acabo de saber de buen origen que el vecindario de dos aldeas cristianas en las cercanías de Damasco acaba de ser degollado por los drusos refugiados en el Haouran. Perseguidos los drusos, como lo están los musulmanes, de que el Sultan ha prohibido al ejército francés atravesar la línea del Ante-Líbano, han querido arrojarse esta nueva amenaza y este desafío á Europa.

Tenemos ya pormenores de la victoria alcanzada por Miramon en Toluca. Los generales prisioneros fueron Bernosabal, Degollado y Gomez Farias. Esta victoria se celebró en la capital de la república con mucho entusiasmo: Hé aquí como lo anunciaba Miramon en la orden general del ejército: «En vuestras manos están el general de las fuerzas que habeis batido, sus principales gefes, sus banderas, su artillería y sus trenes, y á vuestro lado todos los valientes soldados que engañados é por la violencia formaban parte de vuestras demagogías y á quienes habeis estrechado en vuestros brazos como á hermanos.

El *Republicano* de Springfield, periódico adicto al partido del nuevo presidente electo en los Estados Unidos dice que

el gobierno federal ha estado preparando la *traidora* revolución del Sur; pues durante el año último ha remitido y repartido subdirectamente á los Estados separatistas 135,430 bocas de fuego.

Gaceta.

—CAFRES.—De las nuevas plantas colocadas en la carretera á la salida del campo de la Verdad parece que ya han caido cinco bajo la mano devastadora de los que gozan en hacer mal y que son una verdadera plaga como la langosta.

—MOVIMIENTO DE POBLACION.—En el mes de Diciembre último ocurrieron en esta capital 115 nacimientos: 107 defunciones; y 38 casamientos.

—TEMPRANO.—Los vecinos del barrio de San Lorenzo se quejan de que hace dias carece de agua la fuente de la plazuela del mismo nombre. Si esto es ahora ¿qué sucederá en el verano?

—SE FUÉ.—Del cortijo del *Cuadrado*, término de Castro, ha desaparecido Nicolás Florencia, jóven de 14 años y vestido de pastor sin que se hallan vuelto á tener noticias de él. Ayer anunciamos también la fuga de una pollita. El asunto se complica.

—RECALCIBRANTE.—El señor Gobernador militar de esta provincia reclama la presentación de Manuel Rodriguez, soldado desertor por quinta vez.

—SUBASTA.—El 24 de Febrero próximo á las doce de la mañana tendrá lugar en el despacho del señor Gobernador de esta provincia la subasta del arriendo del cortijo de Montefrio bajo, término de esta capital.

—EN BAENA.—Se halla vacante una escuela elemental de niños dotada con 5.500 rs. Hasta el 20 de febrero se admiten solicitudes.

—BUENAS Y GORDAS.—Los periódicos de la coronada villa se han propuesto, á lo que parece, desbaratar de la manera mas lamentable, cada vez que les ocurre insertar en sus columnas noticias de Andalucía: no hace mucho que por poco mandan á todos los malagueños al otro mundo, victimas de soñadas epidemias, y ahora cambiando de rumbo insertan el siguiente curioso suelto que nos ha hecho estremecer de espanto á cuantos habitamos en las pintorescas márgenes del Guadalquivir. Atención, pues, allá va eso.

«En estos últimos dias ha habido en Sevilla gran pesca de atunes, que á causa de su excesiva abundancia llegaron á venderse hasta doce cuartos la libra carnicera: bueno es que baje el pescado, siquiera para compensar el alto precio que la carne alcanza hoy en Andalucía sin razon que lo justifique.»

Al tener noticia uno de nuestros colegas de Sevilla, de la aparición de estos nuevos atunes de agua dulce, exclama lleno de terror y espanto:

«¿Qué atunes serán estos? Como no sean de dos piés, ignoramos cuáles puedan ser. ¿A que el mejor dia del año salimos con que en el rio de Sevilla se pescan ballenas, y en sus orillas se cazan cocodrilos?»

Por nuestra parte, no menos sorprendidos que el diario sevillano al saber tan importante suceso, hemos resuelto salir en posta uno de nuestros redactores para la capital de Andalucía, á fin de que nos transmita cuantos datos y noticias pueda adquirir sobre tan extraordinario fe-

nómeno: entretanto por si los periódicos de la corte quieren seguir entreteniendo á sus lectores continuando la relación de tantas maravillas, les manifestaremos en confianza, que ayer se pescaron dos caimanes en el arroyo del Moro; que ha naufragado una fragata rusa en el Beambazar, y por último, que esta mañana navegaban junto á la cborrera quince ó veinte buques ingleses de alto bordo, los cuales piensan dedicarse á la pesca de bacallao tan abundante en esos sitios.

—CONFORME.—El gacetillero de uno de nuestros colegas de provincia que se encuentra hace algun tiempo arrecido de frio, recomienda la siguiente receta que creemos debe producir muy buenos resultados.

«Para ahuyentar el frio—es cosa buena—starse todo el dia—á la candela;—y mas que todo,—al lado de una niña—de negros ojos.»

El secretario de la redaccion;

ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

Hoy. *S. Pedro Nolasco, fundador.*

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia auxiliar de la Merced.

—Hoy á las 10 se celebrará en la iglesia de San Juan de Létra una solemne función á S. Pedro Nolasco: predicará don Agustin Moreno, presbitero.

—En la misma iglesia dará hoy principio al toque de oraciones una novena á San Pedro Nolasco.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Amor-hermoso, titular de la asociación.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 26 de Enero.—3 por 100 consolidado á 48.90 el diferido á 42.10. —Deuda del personal 21.30

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del día 29 de Enero de 1861, á igual hora del 30 del mismo.

Trigo.—Fanegas 550 desde 50 á 54 rs.

Cebada, no hubo venta.

—Aceite dentro de la ciudad á 60. id. en los molinos á 48. Jabon blando, á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 36 cuartos libra.

—MÁLAGA 27.—Trigo de 61 á 71. Cebada de 31 á 34. Habas de 55 á 58. Aceite de 00 á 56.

—JEREZ 27. Trigo de 55 á 61. Cebada de 29 á 35. Habas de 52 á 56.

—SEVILLA 27 de Enero. En la Alhondiga. Trigo de 56 á 65. Cebada de 32 á 35.—Fuera de la alhondiga. Trigo, de 50 á 61. Cebada de 32 á 35. Habas á 47. Aceite á depósito á 55: para el con sumo á 55 1/2.

—GRANADA 27. Alhondiga. Trigo de 55 á 62.—Cebada de 33 á 34.—Habas de 52 á 57. Aceite de 58 á 59.

—JAÉN 26. Trigo de 48 á 57. Cebada de 26 á 27. Habas de 42 á 46. Aceite de 55 á 60.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CÓRDOBA.—1861

Imp. y Lit. de D. Fausto Garcia Téna.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

Diligencias.

—SILLAS-CORRILLO.—Entran de Madrid todos los días á las 11 y 55 minutos de la noche; y salen para dicho punto á las 11 de la noche. Cuesta cada asiento 360 rs. Su despacho en la Administracion principal de correos.

—LA ANDALUZA.—Diligencia para Lucena.—Sele todos los días á las 8 de la mañana. Precios de los asientos. Berma 52 rs. Interior 59 rs. Se despacha en el parador de la Herradura calle de Lucena; conocida por la del Potro, por don Alfonso Maroto.

—LA MADRILEÑA.—Sale en el presente mes para Madrid y su carrera los días pares á las 12 de la tarde y llegan de dicho punto los días impares entre 8 y 9 de la noche.

Precios	A Manzanares	A Madrid.
Berma.	200	280
Interior.	180	260
Rotonda.	160	240
Cupé.	150	230

Su despacho calle de San Fernando número 77 antiguo y 36 moderno.

—DE D. BENITO FERRER.—Salen de Córdoba para Malaga y su carrera los lunes y jueves á las 2 1/2 de la tarde; y entran de dichos puntos los martes y viernes á las 3 de la tarde. Precios de los asientos. Berlina 220 rs. Interior 160. Su despacho calle de San Fernando número 77 antiguo y 36 moderno.

Mensajerías, Galeras y Carros.

—En la administracion de las diligencias del Norte y Medio-dia, calle Ambrosio de Morales número 3, se despachan las mensajerías aceleradas de la misma Empresa, de esta ciudad á Manzanares, no invirtiendo en el trayecto mas que 50 horas, siendo convencional el precio de asientos y arrobos.

—En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera.

—En el despacho de don Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

—En la misma casa de D. Alfonso Maroto se despachan sus cartujes en combinacion con el ferro-carril, que harán sus salidas de Córdoba los Miércoles y Sábados para Antequera y pueblos intermedios, y entran en Córdoba, procedentes de los mismos puntos los Lunes y Jueves. Para Sevilla admite toda clase de arrobos y encargos, que saldrán de Córdoba los Martes y Viernes por el ferro-carril, y se recibirán de aquel punto los Domingos y Jueves. También admite arrobos y pasajeros para Málaga, para donde saldrán los Miércoles y Sábados.

—Se ha establecido una galera de Córdoba á Montilla que hace sus salidas de esta los días impares, se admiten arrobos y pasajeros á precios muy arreglados.

Su despacho calle del Potro, por don Alfonso Maroto.

—La empresa de mensajerías aceleradas de don Benito Ferrer, únicas de esta clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conduzcan en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando número 36 y está á cargo de D. Manuel Maria Reyes, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administracion principal en el campo de la Merced número 34 como punto de partida y llegada de las galeras, y tan apropiado por la proximidad á la estacion del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un día si y otro nó, invirtiendo solo 4 hasta Manzanares.

—CRISTALES. En la tienda de estampas frente del ayuntamiento, se acaban de recibir cristales planos de todos tamaños para puertas, ventanas etc. y precios sumamente equitativos. Al mismo tiempo van á ponerlos á domicilio. 4-4

—VENTA. Cajas y atahúdes. Se venden en la Cuesta de Pedro Mato número 9.

Barato de papel y efectos de escritorio.

Al despacho de la imprenta y litografía de D. Fausto Garcia Tena, calle de San Fernando número 34 ha llegado un abastante y variado surtido de papel de lujo y efectos de escritorio el cual se realiza á los precios mas equitativos como se podrá ver por los siguientes lotes que para mayor comodidad de los consumidores se han formado.

Lote de 4 reales.

Una mano sencilla de papel bueno de Tolosa.—Un paquete de 25 sobres.—Una barra de lacre.—Media docena de plumas de acero con su mango.—Una pastilla de cola de boca.—Un reglero ó seguidor y un almanaque en pliego.

Lote de 8 reales.

Media caja de papel superior ondulé.—Dos paquetes con 50 sobres de la misma clase que el papel.—Una barra de lacre.—Una docena de plumas de acero.—Dos mangos de pluma.—Un seguidor de cuartilla y otro de medio pliego.—Un almanaque en libro y un lapicero de madera.

Lote de 19 reales.

Una caja de papel superior ondulé.—Una caja con 100 sobres de la misma clase que el papel.—Una barra superior de lacre.—Una docena de plumas de acero con su mango, ó una caja con 25 plumas de ave cortadas.—Un librito de memorias con su lapicero.—Un reglero.—Un cuadradillo.—Un almanaque en libro.—Un lapicero.—Un cortaplumas.

Lote de 40 reales.

Una caja de papel de lujo del mas superior.—Una caja con 100 sobres correspondientes.—Una elegante carpeta para escribir.—Dos docenas de plumas de acero superiores de corte español ó inglés con su mango, ó una caja de plumas de ave cortadas.—Una escribania de metal.—Un cuadradillo y un lapicero para rayar.

Lote de 100 reales.

Una elegante carpeta con flores.—Una escribania de metal.—Una caja de papel del mas superior.—Una caja con 100 sobres correspondientes.—Una caja con una gruesa de plumas de acero superiores.—Dos mangos de pluma.—Un libro de memorias.—Un libro en blanco de 200 hojas.—Un sello para lacre.—Una caja con cinco barras de lacre superior.—Un devocionario en pasta.—Un libro de Almanaque.—Una caja de obleas de goma con los días de la semana.—Un cuchillo de hueso para doblar el papel.—Un cortaplumas superior.—Una botella de tinto superior.

Los efectos que se anuncian en lotes pueden ser sustituidos por otros del mismo precio á voluntad de los consumidores.

CALENDARIO

del Obispado de Córdoba para el año de 1861,

dispuesto en el Observatorio astronómico nacional de Maria de la ciudad de San Fernando, y enriquecido con las notas del portugués.

Se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico calle de San Fernando número 34.

GRAN FONDA DE LAS ESPAÑAS

Calle Madrid número 5 y Zaragoza 12 2.º, próximo á la plaza Nueva en Sevilla.

Esta gran fonda por sus muchas y elegantes habitaciones lujosamente amuebladas por su situacion céntrica y por el esmerado trato que dá á los muchos favorecedores que se dignan honrar este establecimiento, su nuevo dueño D. Nicolás de Leon que tanto ha viajado por el extranjero no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para ponerla á la altura de las primeras de Europa.

Hay pupillajes de 20 rs. en adelante, almuerzos todas las mañanas y mesa redonda á las 5 de la tarde; tambien se dá de comer por raciones y se hacen servicios para fuera.

NO MAS OPERACIONES EN LOS OJOS.

AGUA CELESTE DEL DR. ROUSSEAU,

para la curacion radical de todas las enfermedades de la vista como cataratas amaurosis, nubes, inflamaciones &c.; fortifica las vista debilitadas, cura la gota serena y los dolores mas agudos. Las personas que aun perciben los efectos de las sombras y de las nieblas, pueden estar seguros de recibir completamente la vista en el espacio de diez á quince días. Precio de sesenta rs. el frasco.

Venta únicamente por mayor dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco número 143, á los señores Tacouet y Compañía, depositarios generales. Venta por menor Sevilla, López Blesa y Compañía Granada, Miguel Delgado.

Taller y Almacen de muebles de lujo.

DE FRANCISCO RODRIGUEZ,

Calle de Azonacas número 5.

El recibir este establecimiento las maderas y demás efectos necesarios al arte de tapicería y ebanisteria directamente de los puntos de produccion, y el contar con una de las mas ricas colecciones de diseños que diariamente aumentan con nuevos modelos de París, le ponen á la altura de los mejores de Sevilla y Cádiz, y le permite ofrecer al público hermanar sus muebles en gusto, elegancia y baratura.

También se labra dentro y fuera de dicho taller toda clase de obra blanca de carpintería para construcciones de edificios con prontitud y equidad. 10-10-m-a

INYECCION BROU

HIGIENICA, INFALIBLE Y PRESERVATIVA.
La única que cura sin necesidad de tomar otro medicamento. Véndese en las principales farmacias del universo y en París por el inventor BROU, 33, rue Lafayette. (Exigir la inscripcion que la acompaña.) Veinte años de exito.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco número 13 á los Sres. Tacouet y compañía, depositarios generales. Venta por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, Botica de San Pablo.

Casa francesa.

Aviso importante.—En la fonda de La Alianza en Lisboa, calle de Alesia número 28, se dá un magnifico servicio, y mejor trato á todos los viajeros del comercio y de cualquiera otra clase que concurran á ella; siendo además los precios sumamente equitativos.

AVISO Á LOS SEÑORES AFICIONADOS A FLORES Y ARBOLES FRUTALES.

Acaba de llegar don Pedro Vilar, florista francés con un gran surtido de todas clases.

Trenta clases de peonias de la China de distintos colores, y rosales de ochenta clases, diez y seis clases disciplinados, ocho de amarillo, cinco clases blanca y terciopelada de distintos colores, premiadas en París con la medalla de oro. Camelias de veinte clases; magnolia ocho clases, groselle nueva de Méjico de la isla Malaya, que dá fruta zucarada en las cuatro estaciones del año del mejor gusto, que se come en ensalada; jacintho de Holanda de ocho clases, que florecen en macetas; Tulipanes de treinta clases, de distintos colores; semilla inglesa Trinitaria de cuarenta clases; claveles flamencos de cuarenta clases; Naranjos enanos de la China para macetas perales que echan peras desde una libra hasta 8; cinco clases de plantas de enredaderas de la China, azul, encarnada y disciplinada; frambueso maravillosa de Calcuta, que dá fruta en las cuatro estaciones del año; la fruta es del mejor gusto que se come en ensalada. También cabe de recibir una remesa de jacinthos de Holanda de 60 clases distintas. Se vende en la cuesta de Lujan esquina á la calle de San Fernando. Se advierte que no permanecerá en Córdoba mas que hasta el 31 del corriente por tener que marcharse á Sevilla. 4-4

—PERDIDA. Se ha extrañado un velo de tul negro, con ramilletes, desde la calle de los Leones hasta la Judería. La persona que lo haya encontrado podrá acudir á la reduccion de este periódico, donde se le enterará de quien es su dueño. 4-2

—ALMONEDA. Se hace de varios muebles en la plazuela de las Casas número 11. 4-2

—VENTA. La hay de porcion de naranjos y cítricos, unos y otros en macetas. En el huerto frente de la puerta de la iglesia de Jesus Nazare, ó de San Juan. 4-4

—ARENDAAMIENTO. El del Cortijo del Cañaveral alto, término de Córdoba para desde primero de Enero de 1862 en adelante, bajo el uso y condiciones que están de manifiesto en la secretaria del Excmo. Sr. Marques de Villaseca en donde desde el día se oren proposiciones. 4-1

—SUBASTA. A las 11 de la mañana del viernes 8 de febrero de 1861 se han de subastar en la sala de Juana de las Barcuelas Pías de esta ciudad 609 pinos de los gruesos desde tiro de carreta hasta el 1.º para travesaños de ferro-carril que se han ordenado para el lago del Rosal y surte y cuadrada Mayorca, para su corte en la próxima primavera de Enero. Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que quieran interesarse en su adquisicion. 4-1

—JUBILEO. En los días 3 y 4 de febrero próximo, habrá Jubileo de 49 horas en la parroquia de S. Nicolas y de la Virgen en sufragio del alma del muy virtuoso señor don Ignacio Martínez de Argote y Masquera, á quienes que fué de Calatayud y Virreinos. 4-1

En los mismos días y en la referida iglesia, los señores Sacristanes que quieran participar la misa por el alma del difunto señor marqués, recibirán el estipendio de ochenta reales vellón. 4-1

—VENTA. Se vende una casa posada en Almodovar del Rio situada en la calle de Córdoba; la persona á quien conviniere podrá verse con su dueño que vive en la misma. 4-1